Fecha de descarga: 14/12/2025

Hundimiento de pavimento causado por colectores

Modificado 27/05/2025
Responsable de la información Operación y Mantenimiento de Saneamiento

Descripción

Hundimiento de pavimento causado por colectores.

¿Cómo se hace?
Este trámite se puede realizar de tres formas:

En línea

Completá el formulario web.

Teléfono

Fecha de descarga: 14/12/2025

Comunicate por Whatsapp enviando "chatear" al 099 019 500 de lunes a viernes de 8 a 21 h y sábados de 8 a 14 h.

Presencial

Acercate al Centro Comunal Zonal que corresponda según la ubicación del pavimento hundido.

Fecha de descarga: 14/12/2025

Fecha de descarga: 14/12/2025

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL

Centro Comunal Zonal 1
Centro Comunal Zonal 2
Centro Comunal Zonal 3
Centro Comunal Zonal 4
Centro Comunal Zonal 5
Centro Comunal Zonal 6
Centro Comunal Zonal 7
Centro Comunal Zonal 8
Centro Comunal Zonal 9
Centro Comunal Zonal 10
Centro Comunal Zonal 11
Centro Comunal Zonal 12
Centro Comunal Zonal 13
Centro Comunal Zonal 14
Centro Comunal Zonal 15
Centro Comunal Zonal 16
Centro Comunal Zonal 17
Centro Comunal Zonal 18

TELÉFONO

1950 3000 opción 3

099 019 500

De lunes a viernes
de 08:00 a 21:00 h
Sábado
de 08:00 a 14:00 h

Fecha de descarga: 14/12/2025

Tener en cuenta

Por consultas podés comunicarte por correo electrónico escribiendo a soms.ocrc@imm.gub.uy

Fecha de descarga: 14/12/2025

Fecha de descarga: 14/12/2025

Costo

No tiene costo

Fecha de descarga: 14/12/2025

Fecha de descarga: 14/12/2025

ID
http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/denuncia/hundimiento-de-pavimento-causada-por-colectores